

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2☒ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

319.-

FECHA

01.12.2016

ROL S.I.I.

30-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 887 de fecha 12.09.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

MODIFICACION INTERIOR

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° 547

Lote N°

manzana

SAN MARTIN

localidad o loteo

URBANO

sector

CENTRO

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

(MANIFIESTE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	PASMAR S.A.	R.U.T.	76.130.502-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	PATRICIO URIBE ANDRADE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	ANDRES OSSA OLLARZU	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	ANDRES OSSA OLLARZU	R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	
		REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	16.618.964.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1	%	\$ 166.198.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	166.198.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	767583	FECHA	01.12.2016.-
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO CORRESPONDIENTE A MODIFICACIONES INTERIORES CORRESPONDIENTE A 3ER. PISO.



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

MLCM/ycg.-

IMPRIMIR